

**Señores Accionistas**

**MEDINAMIKS S.A.**

**Presente. -**

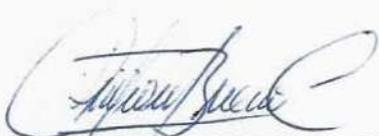
De mi consideración:

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. ADM 92409 de 11 de agosto de 1992 (Registro Oficial 44 de 13-oct.-1992), presento a la Junta General de Accionistas de la compañía **MEDINAMIKS S.A.**, el informe del período de labores por el ejercicio económico 2019, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General:

1. Como es de su conocimiento la empresa no ha iniciado su actividad económica, sin embargo, todavía se están realizando gestiones necesarias tendientes para obtener todos los permisos correspondientes y, paralelamente, seguimos realizando la remodelación del local de Miraflores con el fin de iniciar actividades a finales del ejercicio económico 2020 y que nos permitan alcanzar nuestras metas y objetivos.
2. En el 2019 no se ha ocasionado hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa.
3. La situación financiera de la empresa consta en los correspondientes estados de situación financiera, en los cuales se observa el desenvolvimiento del periodo económico 2019.
4. La gerencia general, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, se limitó a la inversión, cuidado y buen uso del capital aportado por los socios. Actualmente, todas las aportaciones se siguen invirtiendo en la renovación del local de Miraflores.
5. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
6. La actividad de la compañía no ha iniciado por diferentes dificultades relacionadas con el local comercial de Miraflores. El programa económico para el año 2020 de la

compañía MEDINAMIKS S.A., tiene como objetivo primordial el objetivo primordial de iniciar actividades y generar ingresos.

Atentamente,



**CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO**  
**GERENTE GENERAL**